

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2018

0184

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO:

- A) Que mediante comunicados SE-UAF-024 Y 0488, SOPM-0627-VIV-18, SOPM-0754-GOE-18 y correo electrónico, las secretarías de Educación, Obras Públicas y Hacienda solicitan traslado a nivel de componentes de proyectos y entre rentas.
- B) Que la Secretaría de Hacienda verificó la existencia de las partidas a modificar y de apropiación suficiente de recursos para aplicar los ajustes; en consecuencia

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

25 01 1 82 03 002 013 00	Cuotas Partes Pensionales-Estamp. Adulto Mayor	91.311.316,22
25 01 3 11 41 002 136 04	Fortalecimiento de la Gestión de Rentas Municipales	2.000.000,00
26 01 3 11 54 001 125 06	Dllo de programas habitacion. población vulnerable del Mpio	10.000.000,00
26 01 3 55 24 004 101 82	V.F.(965/17) Const. Obras Mitig. Riesgo, Mnto Laderas Protec	12.000.000.000,00
26 01 3 55 24 004 101 84	V.F.(965/17) Const. Obras Mitig. Riesgo, Mnto Laderas Protec	1.000.000.000,00
28 01 1 33 01 001 018 00	SGP-Educación-Complemento de Planta Esti Cuota Admon	72.424.891,00

TOTAL CONTRACREDITOS 13.175.736.207,22

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

25 01 3 11 41 002 136 03	Fortalecimiento de la Gestión de Rentas Municipales	2.000.000,00
25 11 1 82 03 002 013 00	Cuotas Partes Pensionales-Estamp. Adulto Mayor	91.311.316,22
26 01 3 11 54 001 125 03	Dllo de programas habitacion. población vulnerable del Mpio	10.000.000,00
26 01 3 55 24 004 101 02	Const. Obras Mitig. Riesgo, Mnto Laderas Protec	12.000.000.000,00
26 01 3 55 24 004 101 04	Const. Obras Mitig. Riesgo, Mnto Laderas Protec.	1.000.000.000,00
28 11 1 33 01 001 018 00	SGP-Educacion - Complemento de Planta Esti Cuota Admon	72.424.891,00

TOTAL CREDITOS 13.175.736.207,22

ARTÍCULO TERCERO: Contracreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:

25382	Rec.Bal. Retiro FONPET para Infraestructura Educativa	1.495.199.057,29
-------	---	------------------

TOTAL CONTRACREDITOS 1.495.199.057,29

ARTÍCULO CUARTO: Acreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:

25392	Rec.Bal. R.F. Desahorro Fonpet.	1.495.199.057,29
-------	---------------------------------	------------------

TOTAL CREDITOS 1.495.199.057,29

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2018

0 184

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

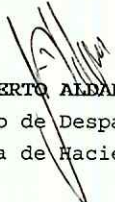
ARTÍCULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de su publicación


PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Manizales, a los días del mes de de


16 MAR 2018


JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde


JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda


Vo.Bo. ISABEL CRISTINA CARDENAS R.
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

Elaboró: Liliana Vargas Arias 
Revisó:

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES